



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°1028.-

DALCAHUE, 04 de octubre del 2024.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°1070-1071-1072-1073-1074. El Decreto Alcaldicio N°1163 de 18/03/2024 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Rubén Saldivia Teiguel A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Don Rubén Saldivia, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria en diversos sectores de la comuna (Kilometro 60, La Estación. Butalcura, Los Pirinchos, Pindapulli, El Pozuelo, Culdeo, Los Vergara). El 04/10/2024 y 05/10/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión LFXG- 17.**
2. **Doña Novelia Vidal Vidal a Honorarios., Doña Vanessa Muñoz García, HONORARIOS y Doña Yanira Sánchez Oyarzun, HONORARIOS: Doña Novelia Vidal, Doña Vanessa Muñoz y Doña Yanira Sánchez, Asistir a la actividad municipal "IV corrida nocturna de San Juan", con stand punto Morado, difusión y prevención de violencia de género y apoyo de puntos de hidratación. El 05/10/2024 (GASTOS A RENDIR) dicho cometido se realizará en vehículo particular ZF87-17, de doña Novelia Vidal.**
3. **Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14° de la E.M.S. y Don Marcelo Erices Venegas Auxiliar grado 18° de la E.M.S.: Don Cristian Bahamonde y Don Marcelo Erices, PUERTO MONTT, traslado de adultos mayores participantes del taller en movimiento a encuentro regional coreográfico. El 04/10/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en bus KGYX-85.-Don Cristian Bahamonde, QUELLON, traslado club liga formativa de basquetbol categoría damas. El 05/10/2024(VIATICO) Dicho cometido se realizará en bus KGYX-85.-**
4. **Doña Marina Alvarado Álvarez, Técnico grado 13° de la E.M.S: CASTRO, ir a la a cancelar facturas en SAESA. El 04/10/2024 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará con vehículo particular LDGY-57.**
5. **Don Víctor Paredes Mayorga, A Contrata grado 18° de la E.M.S.: ANCUD, sacar revisión técnica camioneta de alcaldía. El 04/10/2024(VIÁTICO), dicho cometido se hará en Camioneta RXGL-26.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper
- EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmcc